



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE TARDAJOS

De conformidad con lo acordado por el Pleno de la Corporación Municipal de Tardajos, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto y por concurso, para el arrendamiento de fincas rústicas de Tardajos, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Tardajos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: Oficinas municipales sitas en plaza Leandro Mayoral n.º 1. C.P. 09130 Tardajos (Burgos). Teléfono y fax: 947 45 11 89, email: aytotardajos@yahoo.es
- d) Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales desde su publicación.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Arrendamiento de fincas rústicas de propiedad municipal y masa común, según relación en Anexo I.
- b) Descripción del objeto: Relación de fincas incluidas en el Anexo I del pliego.

3. – *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto y por concurso.
- b) Criterios de adjudicación: Precio (95%) y mejoras (5%).

4. – *Importe del arrendamiento:*

- a) Importe: Según relación de fincas incluidas en el Anexo I del pliego.

5. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.
- b) Modalidad de presentación. Según pliego.
- c) Lugar de presentación: Según pliego.

6. – *Apertura de ofertas:* Según pliego.

En Tardajos, a 9 de octubre de 2013.

El Alcalde,  
Santiago de la Torre Saldaña